

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑORES:  
**LAUREL, S.A. DE C.V.**  
NIT:  
**CARRETERA TRONCAL DEL NORTE KM 7,  
CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR**  
**CONTRIBUYENTE: MICRO EMPRESA**  
**TELEFONO: 2246-3808**

**ORDEN NÚMERO: 171/2018**  
**SOLICITUD Nº: 46/2018**  
**FECHA: 18/05/2018**  
**FECHA DE DISTRIBUCION:**

NÚMERO DE RENGLÓN	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
4	80101025	FOLDER CORRIENTE TAMAÑO CARTA. MARCA: CONCEPT. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	274	C/U	\$ 0.04	\$ 10.96
5	80101030	FOLDER CORRIENTE TAMAÑO OFICIO. MARCA: CONCEPT. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	274	C/U	\$ 0.05	\$ 13.70
8	80101129	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 6" X 9", SIN CLIP. CON GOMA, MEDIDA DE SOBRE CERRADO ENTRE 6" X 9 Y 6.5" X 9.5". MARCA: CONCEPT. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	188	C/U	\$ 0.03	\$ 5.64
10	80101135	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 9" X 12", SIN CLIP, TAMAÑO CARTA. CON GOMA, MEDIDA DE SOBRE CERRADO ENTRE 9" X 12" Y 9.5" X 12.5". MARCA: CONCEPT. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	500	C/U	\$ 0.04	\$ 20.00
11	80101140	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 10" X 13", SIN CLIP, TAMAÑO OFICIO. CON GOMA, MEDIDA DE SOBRE CERRADO ENTRE 10" X 13" Y 10.5" X 13.5". MARCA: CONCEPT. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ	344	C/U	\$ 0.05	\$ 17.20



**MINISTERIO DE SALUD**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

NÚMERO DE RENGLÓN	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
		CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).				
13	80101147	SOBRE DE PAPEL MANILA, MEDIDA 14" X 17", SIN CLIP, TAMAÑO JUMBO. CON GOMA, MEDIDA DE SOBRE CERRADO ENTRE 14" X 17" Y 14.5" X 17.5". MARCA: S/MARCA. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	445	C/U	\$ 0.20	\$ 89.00
15	80102012	BOLIGRAFO DESCARTABLE PUNTO MEDIO, COLOR AZUL. TINTA DE SECADO RAPIDO Y ESCRITURA SUAVE, PUNTA DE ESFERA PERFECTA MUY RESISTENTE, BARRIL TRANSPARENTE PARA UN VISIBLE SUMINISTRO DE TINTA. MARCA: BIC. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	950	C/U	\$ 0.10	\$ 95.00
18	80102024	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR ROJO. TINTA DE SECADO RÁPIDO Y ESCRITURA SUAVE, PUNTA DE ESFERA PERFECTA Y MUY RESISTENTE, PUNTA MEDIA BARRIL TRANSPARENTE PARA UN VISIBLE SUMINISTRO DE TINTA. MARCA: BIC. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	950	C/U	\$ 0.10	\$ 95.00
20	80102033	BOLIGRAFO PUNTO FINO, COLOR NEGRO. TAMAÑO DE PUNTO DE 0.7 MM. MARCA: STUDMARK. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	1,400	C/U	\$ 0.24	\$ 336.00
21	80102034	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO, COLOR NEGRO. TINTA DE SECADO RAPIDO Y ESCRITURA SUAVE, PUNTA DE ESFERA PERFECTA Y MUY RESISTENTE, BARRIL TRANSPARENTE PARA UN VISIBLE SUMINISTRO DE TINTA. MARCA:	950	C/U	\$ 0.10	\$ 95.00



**MINISTERIO DE SALUD**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

NÚMERO DE RENGLÓN	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
		BIC. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).				
22	80102035	LAPIZ BICOLOR (ROJO Y AZUL). MADERA DE GRAN CALIDAD, CON MINA ULTRARESISTENTE, COLOR ROJO Y AZUL. MARCA: STUDMARK. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	840	C/U	\$ 0.10	\$ 84.00
33	80102116	PLUMON PUNTO FINO 0.4MM, COLOR NEGRO, TINTA INDELEBLE PARA MARCAR TODO TIPO DE SUPERFICIE. PERMANENTE EN LA MAYORÍA DE SUPERFICIES COMO METAL, VIDRIO, PLÁSTICO, MADERA, PAPEL, CARTÓN, ETC. TINTA RESISTENTE A LA DECOLORACIÓN Y EL AGUA, DE SECADO RÁPIDO, FÓRMULA NO TÓXICA. MARCA: ARTLINE. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	81	C/U	\$ 0.60	\$ 48.60
37	80102145	PLUMON PUNTO SUPER FINO (0.2), COLOR AZUL. DISEÑO ERGONÓMICO Y DE MATERIAL RESISTENTE, TINTA DE SECADO RÁPIDO Y NO TÓXICA. MARCA: ARTLINE. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	580	C/U	\$ 0.65	\$ 377.00
38	80102150	PLUMON PUNTO SUPER FINO (0.2), COLOR NEGRO. DISEÑO ERGONÓMICO Y DE MATERIAL RESISTENTE, TINTA DE SECADO RÁPIDO Y NO TÓXICA. MARCA: ARTLINE. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	580	C/U	\$ 0.65	\$ 377.00



**MINISTERIO DE SALUD**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

NÚMERO DE RENGLÓN	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
39	80102155	PLUMON PUNTO SUPER FINO (0.2) COLOR ROJO. DISEÑO ERGONÓMICO Y DE MATERIAL RESISTENTE, TINTA DE SECADO RÁPIDO Y NO TÓXICA. MARCA: ARTLINE. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	580	C/U	\$ 0.65	\$ 377.00
40	80102160	PLUMON PUNTO SUPER FINO (0.2), COLOR VERDE. DISEÑO ERGONÓMICO Y DE MATERIAL RESISTENTE, TINTA DE SECADO RÁPIDO Y NO TÓXICA. MARCA: ARTLINE. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	580	C/U	\$ 0.65	\$ 377.00
43	80102605	PORTAMINAS 0.5 MM. CON PUNTERA Y PULSOR METALICO. SUJECIÓN DE CAUCHO, CLIP, PUNTA Y PULSADOR METÁLICO, CON GOMA EN EL PULSADOR, PUNTA METÁLICA CILINDRICA RETRACTIL, MINA AMORTIGUADORA CON UNA ALTO NIVEL DE RESISTENCIA A LA ROTURA, CON GOMA DE BORRAR. MARCA: S/MARCA. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	1,570	C/U	\$ 0.30	\$ 471.00
44	80103005	CORRECTOR LIQUIDO EN FORMA DE LAPIZ. CUERPO PLASTICO FLEXIBLE, CONTROL SUPERIOR DE FLUJO, PUNTA METALICA, SECADO RAPIDO SIN DEJAR MANCHA, CONTENIDO DE 7 ML, TRAZO UNIFORME. MARCA: POINTER. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	63	C/U	\$ 0.45	\$ 28.35
46	80103020	ENGRAPADORA METALICA DE ESCRITORIO TIRA COMPLETA ESTANDARD. DE DISEÑO ORIGINAL MODERNO Y ATRACTIVO FABRICADO EN ACERO Y ABS DE ALTA RESISTENCIA ENGRAPA ABIERTO CON PERFORACIONES DE DISEÑO CLASICO;	9	C/U	\$ 3.75	\$ 33.75



**MINISTERIO DE SALUD**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**  
**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

NÚMERO DE RENGLÓN	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL(\$)
		CAPACIDAD DE ENGRAPAR UN MINIMO DE 20 HOJAS DE PAPEL, SEGURO PARA ABRIR, RIEL REFORZADO, YUNQUE ROTATIVO, BASE ANTI-DERRAPANTE, TIRA COMPLETA. MARCA: S/MARCA. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).				
49	80101045	PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO CARTA. HOJAS DE 75 GRAMOS 8.5" X 11", 97% DE BLANCURA, EMPAQUE CONTRA HUMEDAD. MARCA: SCRIBE. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	1,170	RESMA	\$ 2.90	\$ 3,393.00
51	80101055	PAPEL BOND B-20, BLANCO, TAMAÑO OFICIO. HOJAS DE 75 GRAMOS 8.5" X 11", 97% DE BLANCURA. MARCA: DISPA. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	104	RESMA	\$ 3.95	\$ 410.80
55	80101320	PAPEL LUSTRE, VARIOS COLORES, PLIEGO. MARCA: S/MARCA. GARANTIA DEL PRODUCTO: 5 DIAS (SIEMPRE QUE SEAN REFERENTES A CALIDAD, LA EMPRESA HARÁ CAMBIO SIEMPRE QUE SEA POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MÁS NO POR MAL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DEL PRODUCTO).	250	C/U	\$ 0.10	\$ 25.00
<b>TOTAL SIN IVA INCLUIDO</b>						<b>\$ 6,780.00</b>

**TOTAL EN LETRAS: SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

<b>UNIDAD SOLICITANTE: PROGRAMA NACIONAL DE MALARIA / MINSAL</b>
<b>CIFRADO PRESUPUESTARIO: No. DE UFI: 153 Y No. DE UFI: 157</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES FONDO GLOBAL COMPONENTE MALARIA.</b>
<b>FECHA DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES, DESPUES DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA.</b>
<b>LUGAR DE ENTREGA: EN EL COMPLEJO DE ALMACENES DEL PLANTEL EL PARAISO, UBICADO EN FINAL 6ª. CALLE ORIENTE No. 1105 COLONIA EL PARAISO, BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, TELEFONOS: 2597-0110/2597-0111.</b>



**MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

**FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO.**

La factura deberá ser emitida a nombre de: **PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE MALARIA.**

**TRAMITE:** La documentación para pago, será entregada en la **Unidad de Vectores**, ubicados en la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MINSAL, Calle Arce N° 827, San Salvador, a más tardar 3 días (**tres días**) después de entregado los Bienes, de lo contrario el proyecto No recibirá facturas con fechas de 5 días posteriores a la fecha de la factura o Recibo.

**Deben presentarse los siguientes documentos:**

- \* Duplicado cliente de factura Consumidor Final **EXENTA** sin el impuesto de **IVA**.
- \* Original de acta de recepción, firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra de dicho suministro, Guardalmacén y por el Proveedor.
- \* Copia de orden de compra o contrato.
- \* Un juego de copias de todos los documentos antes detallados.

**Plazo de pago:**

La factura deberá presentarse a cobro a más tardar el cuarto día hábil antes de que finalice el mes en que se emitió, en caso contrario deberá emitirse una nueva factura.

El pago se hará efectivo en la unidad de Fondos Externos de las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud, en calle Arce n°827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la factura y demás documentos.

LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ: **LICDA. ROXANA JEANETTE GRIMALDI DE GUTIÉRREZ COLABORADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE UVETV; TELEFONO.: 2591-7783; correo.: rgrimaldi@salud.gob.sv.**

<b>POR CONTRATANTE (EL MINSAL)</b>	<b>POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)</b>
<b>ING. RIGOBERTO PLEITÉS SANDOVAL GERENTE GENERAL DE OPERACIONES</b>	<b>FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA</b>



MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

**FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO.**

La factura deberá ser emitida a nombre de: **PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE MALARIA.**  
**TRAMITE:** La documentación para pago, será entregada en la **Unidad de Vectores**, ubicados en la Dirección de Vigilancia Sanitaria del MINSAL, Calle Arce N° 827, San Salvador, a más tardar 3 días (**tres días**) después de entregado los Bienes, de lo contrario el proyecto No recibirá facturas con fechas de 5 días posteriores a la fecha de la factura o Recibo.

**Deben presentarse los siguientes documentos:**

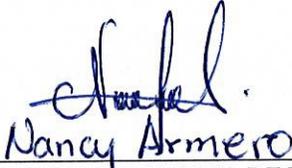
- \* Duplicado cliente de factura Consumidor Final **EXENTA** sin el impuesto de **IVA**.
- \* Original de acta de recepción, firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra de dicho suministro, Guardalmacén y por el Proveedor.
- \* Copia de orden de compra o contrato.
- \* Un juego de copias de todos los documentos antes detallados.

**Plazo de pago:**

La factura deberá presentarse a cobro a más tardar el cuarto día hábil antes de que finalice el mes en que se emitió, en caso contrario deberá emitirse una nueva factura.

El pago se hará efectivo en la unidad de Fondos Externos de las Oficinas Centrales del Ministerio de Salud, en calle Arce n°827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días calendario posterior a la recepción de la factura y demás documentos.

LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ: **LICDA. ROXANA JEANETTE GRIMALDI DE GUTIÉRREZ COLABORADORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA DE UVETV; TELEFONO.: 2591-7783; correo.: rgrimaldi@salud.gob.sv.**

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
 	 
ING. RIGOBERTO PLEITÉS SANDOVAL GERENTE GENERAL DE OPERACIONES	FIRMA, NOMBRE, DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA



MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

**CONDICIONES GENERALES**

**OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

1. En caso de no realizar la negociación, rogamosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
2. Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
3. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
4. **Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** “En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final”.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA(MINSAL)**

5. Pagar el valor del: **“ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y SUMINISTRO DE OFICINA”** previo los trámites legales, después que **EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
6. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
7. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.